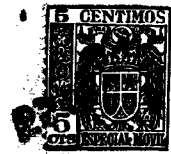


69287



69287

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "TALLERES NÚMAX-Arqué, S.A.", residente en Barcelona, calle de Vallirana, nº 30 e - - - - - n - - - - -

5

p o r

"NUEVA HÉLICE"

---

Existen un sin fin de hélices para ventiladores, tanto del tipo flexible como rígido.

10.

La nueva hélice es la del tipo flexible, moldeada en goma, polivinilo o polietileno.

Hasta ahora todas las hélices de este tipo presentan el acoplamiento al eje del rotor del motor, en forma complicada, dentro de la parte central de la hélice.

15.

Esta complicación provenía del hecho de que para evitar peso en el cuerpo de la hélice y poder compensar sus desequilibrios estáticos o dinámicos, la parte central de la

69287



hélice era hueca permitiendo la adición en sus paredes internas del material preciso para equilibrar el peso conveniente.

Sin embargo, el que el casquete fuere hueco, daba por resultado que el acoplamiento del rotor al orificio central,

5. tenía que ser por atornillado radial, lo que obligaba a tener un armazón metálico ligero dentro del casquete, con tope, metálico, en el fondo del orificio, no pasante, a fin de que la testa del rotor del motor se apoyara en dicho tope, cuando se montaba la hélice, teniendo automáticamente, de
10. esta manera, la guía para saber el punto exacto de introducción del rotor en el casquete y poder atornillar el mecanismo a fin de afianzar la hélice al eje rotativo.

Ahora bien, con el objeto del presente Modelo de Utilidad, se elimina la complicación de la armadura interna y el montaje alambicado de las hélices con núcleo central hueco.

15.

Por otra parte se obtiene una mejor afianzación y un equilibrado perfecto.

Para una mejor interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una hélice según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que, en la figura 1, se representa de perfil, en alzado y parcialmente seccionada, la nueva hélice, y en la figura 2, la propia hélice vista de frente.

20.

Consiste la invención en una hélice, en la que su parte central (1) es maciza y está atravesada por su centro, por el correspondiente orificio (2) con encamisado metálico (3), que la atraviesa de parte a parte.

25.

En este cuerpo central macizo hay una zona amplia, y a continuación una multiplicidad de pequeñas cavidades (4), regularmente distribuidas.

30.

- 3 -  
69287



5. Para conseguir el equilibrado perfecto de la hélice, ésta, presenta, conjuntamente, pues, los dos medios, es decir una zona para extracción de material por medio de broca u otro útil apropiado, y las cavidades múltiples para añadido de material pesante, según sea el defecto de exceso o carencia de peso a corregir.

10. La hélice, a fin de conseguir la existencia de la zona amplia para permitir la extracción del material sobrante y la multiplicidad de orificios para adición de material pesante, según sea el defecto, presenta su núcleo central macizo y por lo tanto la fijación al árbol giratorio no puede ser efectuada por armazones metálicos, sino que dicho árbol atraviesa de parte a parte, la hélice y en su testa sobresale un tetón fileteado al que se le rosca la tuerca oportuna que  
15. aprieta contra la testa del encamisado metálico que aparece en el fondo de un rebaje (5) de la cara frontal de la hélice.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nueva hélice, moldeada en material flexible, caracterizada por el hecho de que su núcleo central, es macizo presentando, simultáneamente, dos zonas de equilibrio, una de ellas para permitir la extracción de material con un útil adecuado, cuando en cualquier punto de dicha zona haya exceso de peso, y la otra zona orificada permite la adición de

69287



materia en los puntos en que haya carencia de peso, siendo atravesado, axialmente, el cuerpo macizo de la hélice, por el centro de donde radican ambas zonas de equilibrio, por un orificio con encamisado metálico, en el que se aloja el eje del rotor, en la testa del cual hay un tetón fileteado que emerge del fondo de un rebaje practicado en la cara frontal de la hélice, a cual tetón se le rosca la oportuna tuerca que aprieta contra la testa del aludido encamisado metálico de dicha hélice.

5.

10.

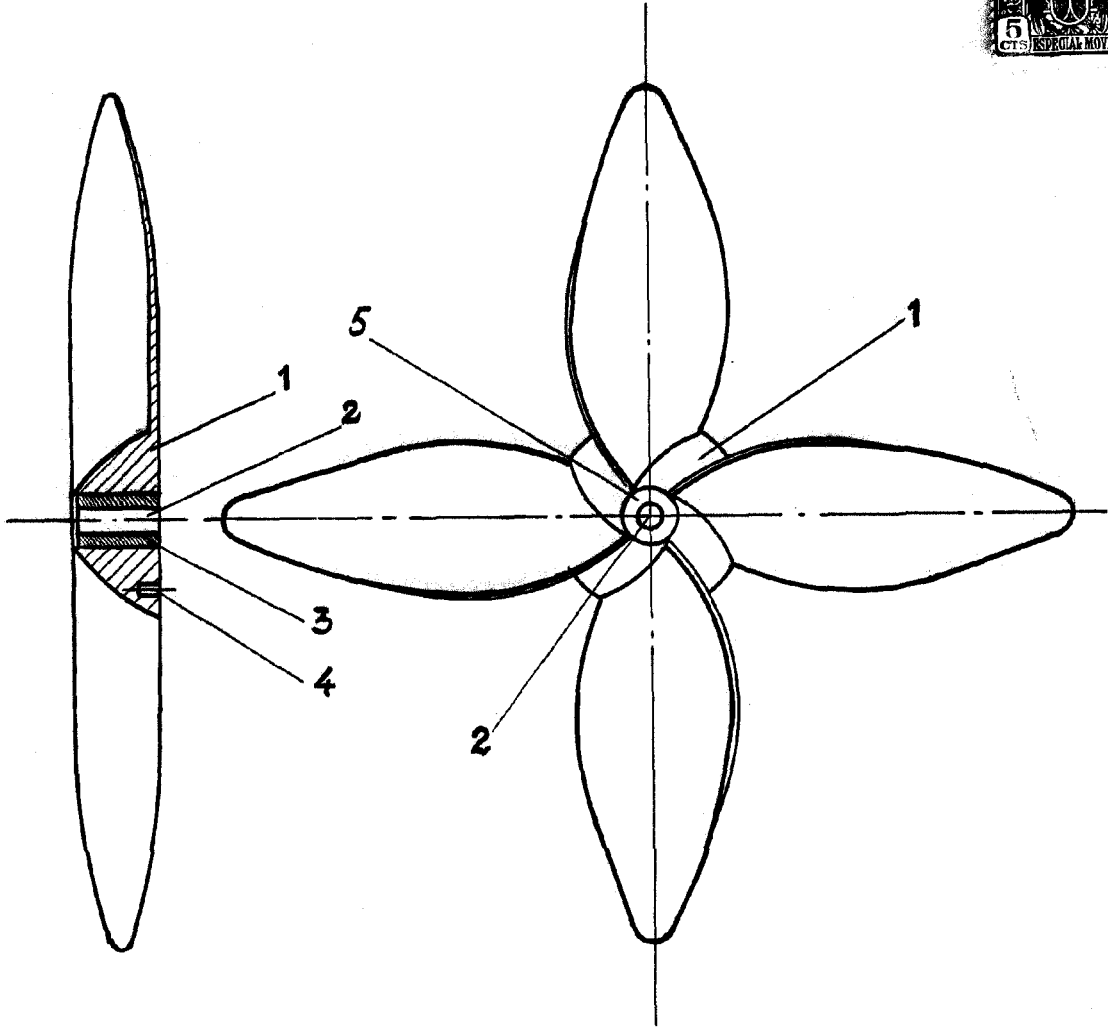
2ª.- NUEVA HÉLICE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 27 de Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P. A.,  
Antonio Aricha  
P. P.

69287



MADRID 2 DE OCTUBRE DE 1958

P. A.  
Antonio Archa  
P. D.

ESCALA VARIABLE